



CAJA DEL PESCADOR

CAJA DE BENEFICIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PESCADOR
EN LIQUIDACION

COMUNICADO N° 026-2012-CBSSP-LIQ

A LOS SEÑORES PENSIONISTAS

La Comisión de Liquidación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador en Liquidación, comunica que el **pago de la Pensión del mes de diciembre de 2012** se realizará el **día 28 de diciembre**.

Los conceptos abonados son los siguientes:

- Pensión de Jubilación
- Pensión de Viudez
- Pensión de Orfandad
- Pensión de invalidez, y
- Retenciones Judiciales

Precisamos, que en la página web www.cbssp.com se encuentran publicados los reportes de nuevos pensionistas, nivelación de pensión, suspensión (a solicitud y por infringir el Art. 13 del Reglamento del Fondo de Pensiones de la CBSSP), traslado de puerto, reactivación de pago de pensiones y otros conceptos, correspondientes a la planilla del mes de diciembre.

Agradecemos su comprensión y voluntad de apoyarnos en las medidas que estamos adoptando para servirlos mejor.

Jesús María, 27 de diciembre de 2012

Comisión Liquidadora SBS - CBSSP




CESAR SEGURA RETAMOZO
Liquidador SBS - CBSSP


ALFREDO CONDE COTOS
Liquidador SBS - CBSSP